DROGAS, DESARROLLO RURAL Y VIOLENCIA

MECA 4211
Créditos: 4
2023-2

1. Información del equipo pedagógico y horarios de atención a estudiantes

Profesor magistral: Hernando Zuleta
Correo electrónico: h.zuleta@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: martes de 4 pm a 5 pm (cita previa por correo)
Lugar de atención a estudiantes: W-904

Profesor magistral: Lucas Marín Llanes
Correo electrónico: l.marinl@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: miércoles de 6 pm a 7 pm (cita previa por correo)
Lugar de atención a estudiantes: por definir en el correo

Asistente de docencia: Beatriz Irene Ramos Torres
Correo electrónico: bi.ramos@uniandes.edu.co
Horario de atención a estudiantes: martes de 5 pm a 6 pm (cita previa por correo)
Lugar de atención a estudiantes: W-719

2. Descripción del curso

Este curso es una introducción al fenómeno de las drogas en Colombia y de las políticas que se ha implementado para controlarlo. En ese sentido, se busca describir las características del mercado de drogas en el mundo y presentar los hallazgos científicos sobre los riesgos asociados al consumo, y las consecuencias de la producción y el tráfico de sustancias psicoactivas. Posteriormente, se analiza la evidencia cuantitativa y cualitativa que explica el desarrollo de los cultivos de uso ilícito en Colombia, y las estrategias que se han empleado desde la política pública para reducir la oferta de cocaína. Por último, se presenta la evidencia sobre la regulación del consumo y la producción de sustancias psicoactivas y los retos que enfrenta Colombia para avanzar en ese proceso.

En el curso se abordan diferentes fenómenos relacionados con los mercados de drogas ilícitas y se presenta la evidencia sobre las políticas existentes y sus efectos multidimensionales en áreas tales como salud, desarrollo, seguridad, justicia, democracia y gobernanza local.

Uno de los elementos centrales del curso es la medición de los impactos y de la efectividad de diferentes políticas para reducir el consumo y la oferta de sustancias psicoactivas. En ese sentido, algunos de los trabajos académicos de la bibliografía son evaluaciones de impacto o trabajos cuantitativos que estiman relaciones causales. Esta literatura dará insumos para que los estudiantes evalúen la efectividad de las políticas implementadas en Colombia y en otras partes del mundo.

Los elementos mencionados serán el insumo para que los estudiantes al final del curso realicen un proyecto de investigación sobre drogas o política de drogas, o para que propongan una política de drogas que pondere las tensiones entre la efectividad y los costos sociales. Adicionalmente, el curso pretende complementar la educación profesional y contribuir a la formación de ciudadanos éticos, críticos y comprometidos que conozcan diversas perspectivas y herramientas para analizar el problema de las sustancias psicoactivas. Asimismo, provee herramientas analíticas para comprender los factores críticos para analizar los posibles caminos reformistas de la política de drogas.

3. Resultados de aprendizaje

I. Conoce y compara las literaturas de diferentes disciplinas disponibles sobre el fenómeno de las drogas y sus límites desde una perspectiva interdisciplinar.

II. Identifica las principales tensiones en la política de drogas a partir del contenido de las sesiones y de la bibliografía del curso.

III. Comunica una propuesta de política o de investigación sobre intervenciones de política de drogas de manera pertinente para el público objetivo.

IV. Reconoce conflictos éticos en el funcionamiento de las economías de drogas y en las decisiones de política de drogas implementadas para controlar la producción y el consumo.

V. Dependiendo del trabajo final escogido, el estudiante:

a) Responde una pregunta de investigación a través de los marcos teóricos y empíricos discutidos sobre los fenómenos de drogas y violencia.
b) Formula elementos de una política de drogas que pondere las tensiones entre la efectividad de las intervenciones y los costos sociales a partir de un marco teórico y la evidencia empírica disponibles.

4. Cronograma y referencias

Las referencias bibliográficas marcadas con un asterisco (*) son las lecturas obligatorias para cada sesión.

I. ¿Cuáles son las características del mercado de drogas en el mundo?

Agosto 8: Introducción del curso: ¿Qué es una droga? ¿Por qué hay política de drogas? ¿Por qué las drogas son un problema?

(*) Kleiman, M., Caulkins, J., & Hawken, A. (2014). *Drugs and Drug Policy: What everyone needs to know.* Oxford University Press. Capítulos 1 y 2.

Agosto 15: Historia de las drogas – de Lucky Luciano a Pablo Escobar- y la evolución de la oferta y producción de drogas en el mundo.

(*) Inkster, N., & Comolli, V. (2013). Drogas, inseguridad y Estados fallidos: los problemas de la prohibición. Universidad de los Andes. Capítulos 1 y 2.

(*) López. M.A., Guarín, C.A., Medina, O.I. & Zuleta, H. (2022). Proceso de paz con las FARC y cultivos de coca en el período 2013-2017. En *Coca, cocaína y violencia.* Zuleta, H. *(pp 197-228).* Ediciones Uniandes.

(*) Mejía, D. (2009). Evaluación económica del Plan Colombia. *Cuadernos de Fedesarrollo*, 1-55. https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/170

Alexander, N. (2020). Luces para entender el prohibicionismo: los orígenes sudamericanos de la "guerra contra las drogas". *Revista de Estudios Sociales, 7*.

Sáenz Rovner, E. (2021). Conexión Colombia. *Editorial Planeta.*

Thoumi, E.F. (2002). Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science,* 102-116. http://home.sandiego.edu/~kaufmann/hnrs325/Colombia.pdf

Agosto 22: ¿Cuáles son los riesgos asociados al consumo de drogas? ¿Cuáles son los patrones de consumo de drogas y de sustancias psicoactivas?

(*) Zinberg, N.E. (1984). *Drug, Set, and Setting: The basis for controlled intoxicant use.* Yale University Press. Prefacio.

(*) Zuleta, P., Santos, D., & Zuleta, H. (2019). Centro de Atención Móvil a Drogodependientes (CAMAD). *Documentos CEDE – CESED, 4*.

II. ¿Por qué nos interesa la producción, tráfico y consumo de drogas?

Agosto 29: ¿Qué consecuencias tiene la producción y el tráfico de drogas en el desarrollo socioeconómico? ¿Cuáles son las consecuencias en el medioambiente?

(*) Casal, B., Rivera, B., & Currais, L. (2020). Economic crisis, unemployment, and illegal drug consumption in Spain. *Applied Economic Analysis, 28(83)*, 153-170.

(*) Dammert, A. C. (2008). Child labor and schooling response to changes in coca production in rural Peru. *Journal of Development Economics*, *86(1)*, 164-180.

(*) Dávalos, L., Sanchez. K.M., & Armenteras, D. (2016). Deforestation and Coca Cultivation Rooted in Twentieth-Century Development Projects, *BioScience*, 66(11), 974-982.

(*) Zuleta, H. & Martínez, T. (2022) Coca, Cocaína y Narcotráfico. En *Coca, cocaína y violencia.* Zuleta, H. *(pp 13-36).* Ediciones Uniandes.

Angrist, J., & Kugler, A. (2008). Rural Windfall or a New Resource Curse? Coca, Income and Civil Conflict in Colombia. *The Review of Economics and Statistics*, 191-215.

Diaz, A.M., & Sanchez, F. (2004). Geografía de los cultivos Ilícitos y Conflicto Armado en Colombia. *Documento CEDE 2004-18*, 2-78.

Merizalde, T. y Ucrós, C. (2022). Asesinato de líderes en Colombia: una consecuencia del conflicto armado, incentivos perversos y la falta de garantías estatales. En *Coca, cocaína y violencia (pp 366-386),* Zuleta, H. Ediciones Uniandes.

Mongabay (2022). El impacto medioambiental de la cocaína en el mundo. https://es.mongabay.com/2022/07/el-impacto-medioambiental-de-la-cocaina-en-el-mundo/

Septiembre 5: ¿Cuáles son las interacciones entre el conflicto y la violencia con los cultivos de uso ilícito y el tráfico de drogas?

(*) Britto, L. (2020). *Marijuana Boom.* University of California Press. Capítulo 6.

(*) Grisaffi, T. (2021). Why Is the Drug Trade Not Violent? Cocaine Production and the Embedded Economy in the Chapare, Bolivia. *Development and Change, 53(3),* 576-599.

(*) Goldstein, P.J. (1985). The Drugs/Violence Nexus: A Tripartite Conceptual Framework. *Journal of Drug Issues, 15(4)*.

Sobrino, F. (2020) Mexican Cartel Wars: Fighting for the U.S. Opioid Market. Mimeo.

Sviatschi, M.M. (2022). Spreading Gangs: Exporting US Criminal Capital to El Salvador. *American Economic Review, 112(6),* 1985-2024.

Sviatschi, M.M. (2022). Making a NARCO: Childhood Exposure to Illegal Markets and Criminal Life Paths. *Econometrica, 90(4),* 1835-1878.

III. ¿Cuáles son los factores de la presencia de cultivos de uso ilícito en Colombia?

Septiembre 12: ¿Cuál ha sido la historia y evolución de los cultivos de coca en Colombia? ¿Qué determinantes contextuales explican los cultivos de coca en Colombia?

(*) Gootenberg, P., & Dávalos, L. (2018). *The Origins of Cocaine. Colonization and failed development in the Amazon Andes.* Routledge. Introducción.

(*) Gutiérrez-Sanín, F. (2021). Tough Tradeoffs: Coca crops and agrarian alternatives in Colombia. *International Journal of Drug Policy, 89*.

(*) Gutiérrez-Sanín, F., & Machuca, D. (2021). ¿Dinero fácil? Moral y cultura en las sociedades agrarias cocaleras. *Análisis político, 103*.

Ramírez, M.C. (2001). *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo.* Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-.

Torres, M.C. (2018). The making of a coca frontier: the case of Ariari, Colombia. En Gootenberg, P., & Dávalos, L. (2018). *The Origins of Cocaine. Colonization and failed development in the Amazon Andies.* Routledge. Capítulo 6.

Septiembre 19: ¿Qué barreras del desarrollo rural pueden explicar la presencia de cultivos de uso ilícito? ¿Puede el desarrollo rural puede contribuir a reducir los cultivos de uso ilícito?

(*) Britto, L. (2020). *Marijuana Boom.* University of California Press. Capítulo 1.

(*) Dávalos, E., Hernández, E., Marín-Llanes, L., Rubiano, M.J., & Vélez, M.A. (2023). ¿Quiénes son los cultivadores de coca en Colombia? Hacia una política de transformación territorial con enfoque étnico y ambiental. Universidad de Los Andes – mimeo.

(*) Zuleta, H. (2023). Drogas, Pobreza, Desigualdad y Exclusión. Universidad de Los Andes – mimeo.

Britto, L. (2020). *Marijuana Boom.* University of California Press. Introducción y capítulo 2.

De Roux, N., Gáfaro, M. Mahecha, M., Otero, G. & Parejo, A. (2022). Información crediticia para la formulación de política pública: el caso del Banco Agrario y la sustitución de cultivos de uso ilícito. en *Coca, cocaína y violencia (pp 387-446),* Zuleta, H. Ediciones Uniandes.

Hernández, D. (2020). Jornada escolar única: ¿Posible estrategia para reducir los cultivos de coca? Universidad de los Andes.

López-Uribe, M.P., Muñoz, J.C., & Martínez, E. (2023). Evaluación de Impacto del Programa "Formalizar para Sustituir". Universidad de Los Andes – mimeo.

Muñoz-Mora, J.C., Tobón, S., & d'Anjou, J. W. (2018) The role of land property rights in the war on illicit crops: Evidence from Colombia. *World Development, 103*, 268-283.

Septiembre 26: Examen parcial

IV. ¿Qué intervenciones ha hecho el Estado para enfrentar este fenómeno? ¿Cuáles han sido sus efectos?

Octubre 10: ¿Cómo medimos el éxito o fracaso de la política de drogas? ¿Qué intervenciones se han implementado para reducir el consumo de sustancias y su consumo problemático? ¿Cuáles han sido sus efectos?

(*) Cunningham, S. (2021). *Causal Inference. The mixtape.* Yale University Press. Introducción, páginas 119-123, 175, 241, 315, 319-323, 406-411, 511.

(*) Kleiman, M., Caulkins, J., & Hawken, A. (2014). *Drugs and Drug Policy: What everyone needs to know.* Oxford University Press. Capítulo 4.

(*) Wall, M., & Bewley-Taylor, D. (2021). *The Global Drug Policy Index: Methodology.* The Global Drug Policy Index.

Octubre 17: ¿Cuál ha sido la batería de intervenciones del Estado para controlar la producción? Teoría, efectividad y costos de la erradicación forzada, del desarrollo alternativo y de las incautaciones.

(*) Gutiérrez, I., & Tobón, S. (2017). El gasto fiscal de la guerra contra los portadores y traficantes de drogas ilícitas: una aproximación para Colombia. *Documentos CEDE-CESED, 8.*

(*) Marín Llanes, L. (2022). Incautaciones de sustancias ilícitas: literatura y datos en Colombia. *Documento Temático CESED, 33*.

(*) Rubiano, M.J., Vélez, M.A., Restrepo, D., & Ramos, B.I. (2020). ¿Reanudar la fumigación aérea de cultivos ilícitos en Colombia? Un resumen de la literatura científica. *Comentario de política CESED, 2*.

Ladino, J.F., Saavedra, S., & Wiesner, D. (2021). One step ahead of the law: The net effect of anticipation and implementation of Colombia's illegal crops substitution program. *Journal of Public Economics, 202.*

Mejía, D., Restrepo, P., & Rozo, S. (2017). On the Effects of Enforcement on Illegal Markets: Evidence from a Quasi-Experiment in Colombia. *The World Bank Economic Review, 31(2)*, 570-594.

Prem, M., Vargas, J.F., & Mejía, D. (2023). The rise and persistence of illegal crops: Evidence from a naive policy announcement. *The Review of Economics and Statistics, 105(2),* 344-358.

Octubre 24: ¿Cuáles han sido los efectos no intencionados de las políticas para controlar la oferta de coca y de cocaína? ¿Cuál es el rol de la resistencia y organización comunitaria en reducir los cultivos de uso ilícito? Balance de la política de drogas para reducir el consumo y la oferta.

(*) Lobo, I., & Vélez, M.A. (2022). From strong leadership to active community engagement: Effective resistance to illegal coca crops in Afro-Colombian collective territories. *International Journal of Drug Policy, 102*.

(*) Marín-Llanes, L. (2022). The killing of social leaders: An unintended effect of Colombia's illicit crop substitution program. *International Journal of Drug Policy, 101.*

Camacho, A. y Mejía, D. (2017). The Health Consequences of Aerial Spraying of Illicit Crops: The Case of Colombia. *Journal of Health Economics, 54*, 147-160.

Godoy, J.F. (2022). Violencia en la producción de cocaína. En *Coca, cocaína y violencia,* Zuleta, H. *(pp 313-354).* Ediciones Uniandes.

Mejía, N., Dueñas, C., & García, N. (2023). Consecuencias no intencionadas de la política de drogas: Evidencia del PNIS sobre la deforestación en Colombia. *Documento Temático CESED, 36*.

Osorio, A. R. (2003). Aproximaciones a los Efectos Ambientales, Sociales y Económicos de la Erradicación Aérea en Colombia. *Agroalimentaria*, *17,* 61-72.

Rodriguez, Claudia. (2020). The Effects of Aerial Spraying of Coca Crops on Child Labor, School Attendance, and Educational Lag in Colombia, 2008-2012. *Journal on Education in Emergencies.*

Rozo, S. (2014). The Unintended Consequences of Anti-Drug Programs in Producing Countries. *Working Paper of the California Center for Population Research.*

V. Pensemos en la regulación…

Octubre 31: ¿Cuáles son los marcos regulatorios para cambiar la política de drogas? ¿Cuál es la situación actual de la regulación? ¿Cuál ha sido el avance en el mundo? ¿Cuál ha sido la regulación de nuevas drogas?

(*) Collins, J. (2021). *Legalising the Drug Wars. A Regulatory History of UN Drug Control.* Cambridge University Press. Capítulos 3 y 9.

(*) Wainwright, T. (2017). Narconomics. *How to run a drug cartel.* PublicAffairs. Capítulo 7.

Noviembre 7: ¿Cuáles han sido los efectos de los procesos de descriminalización del consumo en el mundo? ¿Cuál ha sido el impacto de la regulación del cannabis? Teoría y evidencia.

(*) Adda, J., McConnell, B., & Rasul, I. (2014). Crime and the Depenalization of Cannabis Possession: Evidence from a Policing Experiment. *Journal of Political Economy, 122(5).*

(*) Anderson, M., & Rees, D.I. (2023). The Public Health Effects of Legalizing Marijuana. *Journal of Economic Literature, 61(1)*, 86-143.

(*) Felix, S., & Portugal, P. (2017). Drug decriminalization and the price of illicit drugs. *International Journal of Drug Policy, 39,* 121-129.

(*) Marín Llanes, L., & Zuleta, H. (2022). Myths of drug consumption decriminalization: effects of Portuguese decriminalization on violent and drug use mortality. *Documento CEDE-CESED, 28*.

Noviembre 14: Un poco de derecho: marco regulatorio en Colombia y retos jurídicos. ¿Cómo avanzar hacia la regulación con el actual marco normativo? Análisis de las acciones del Gobierno Nacional.

(*) CESED, ATS, Elementa, DeJusticia, VisoMutop, & FIP. (2022). Memorando al Gobierno Nacional sobre la nueva política de drogas.

(*) Restrepo, D. (2022). Atreverse a regular la coca y la cocaína: Lecciones desde las trincheras de la guerra contra las drogas en Colombia. *Documento Temático CESED, 29*.

Ley 30 de 1986.

Proyecto de Ley por medio del cual se establece el marco regulatorio de la hoja de coca y sus derivados y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Acto Legislativo por medio del cual se modifica el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza el cannabis de uso adulto.

Noviembre 21: ¿Hacia dónde debería ir la regulación en Colombia y sus impactos potenciales? ¿Qué regulación de sustancias deberíamos buscar en Colombia? Invitación a congresista o funcionario del Gobierno para presentar avances de la reunión.

(*) Marín Llanes, L., Ramos, B.I., Vélez, M.A., Zuleta, P., & Restrepo, D. (2023). Regulación del cannabis de uso adulto en Colombia: recomendaciones de política. *Comentario de Política CESED, 12*.

(*) Transform, & MUCD. (2022). *Cómo regular el Cannabis. Una guía práctica.* Transform Drug Policy Foundation. Introducción y Sección 1 – Fundamentos (páginas 15 a 65).

Transform, & MUCD. (2022). *Cómo regular el Cannabis. Una guía práctica.* Transform Drug Policy Foundation.

Noviembre 28: Presentaciones finales.

5. Metodología

El desarrollo del curso está basado en clases magistrales durante las que se discutirán las lecturas asignadas y el profesor magistral hará una presentación mostrando los elementos centrales para responder a cada pregunta planteada para la sesión correspondiente. Adicionalmente, se invitará a expertos en diferentes áreas de la política de drogas y responsables de política encargados del diseño y la implementación de las intervenciones o que están adelantando reformas a la política de drogas.

De los estudiantes se espera que durante las sesiones del curso participen activamente y contribuyan al desarrollo de la clase a través de preguntas, dudas y reflexiones basadas en los contenidos asignados. Por lo tanto, es esencial que el contenido asignado sea estudiado en detalle por los estudiantes para cada una de las sesiones. Adicionalmente, se espera de los estudiantes que asistan a los horarios de atención para avanzar en el diseño de su proyecto de investigación o en su proyecto de diseño de una intervención de política pública. Si llega a haber un grupo lo suficientemente grande que esté interesado en desarrollar un proyecto de investigación cuantitativo, se realizarán monitorias sobre manejo de datos y estrategias de identificación que contribuyan a que los estudiantes desarrollen sus proyectos.

6. Evaluaciones

Las notas definitivas y parciales se aproximarán a la centésima más cercana. En el curso no se aceptarán entregas por fuera de los tiempos estipulados en esta sección.

Quices sorpresa (15%): se harán al menos 6 quices durante el semestre sobre las lecturas obligatorias asignadas para cada sección. No se tendrá en cuenta el peor quiz del semestre.

Ensayo crítico a partir de un artículo académico (10%): análisis de uno de los artículos académicos de economía a partir de las referencias bibliográficas de otras disciplinas de las ciencias sociales. La entrega debe realizarse en físico al comienzo de la sesión del **19 de septiembre.**

Examen parcial (30%): en el examen los estudiantes deberán desarrollar un ensayo para dos dimensiones de la política de drogas que evidencie las tensiones analizadas durante el curso. **26 de septiembre.**

Trabajo final (45%): el trabajo final del curso se realizará en 4 entregas y en grupos de 3.

- **Entrega 1 (5%):** propuesta de investigación o de intervención de política pública. La entrega debe realizarse en físico al comienzo de la sesión del **10 de octubre.**
- **Entrega 2 (8%):** propuesta metodológica y datos para estimación empírica, o desarrollo de un marco teórico que justifique la teoría de cambio de la intervención. Esta entrega también debe incluir los comentarios y ajustes hechos después de la entrega 1. La entrega debe realizarse en físico al comienzo de la sesión del **31 de octubre.**
- **Presentación final (12%)**: los estudiantes deben presentar todos los elementos de su proyecto de investigación o de diseño de política pública. En esta sesión habrá invitados especiales de la academia y del sector público. **28 de noviembre.**
- **Entrega final (20%):** documento final sobre el proyecto de investigación o sobre la propuesta de política pública que incluya los comentarios hechos durante la presentación. La entrega debe realizarse en físico en el casillero de Hernando Zuleta antes del **mediodía del 8 de diciembre.**

7. Asistencia

No asistir al 20% de las sesiones del semestre implica no aprobar el curso.

8. Políticas generales de los cursos de Economía y fechas importantes

Los estudiantes deben consultar este enlace, donde se encuentran las reglas sobre asistencia a clase, excusas válidas, fraude académico y faltas disciplinarias, reclamos, políticas de bienestar y fechas importantes del semestre.